



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La infrascrita secretaria Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, **CERTIFICA:** El acta 044 de sesión de Corporación Municipal de fecha 15 de JULIO del año 2024.

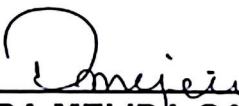
ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Municipalidad de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios.

CONSIDERANDO: se aprobó el acta anterior,

CONSIDERANDO:. La corporación Municipal por mayoría de votos 6 a favor y 4 en contra **APRUEBA:** la rendición de cuentas GL, en sus catorce formas acumuladas al segundo trimestre del año 2024, de la Municipalidad de Puerto Lempira, Gracias a Dios.

CONSIDERANDO: se presentó informe auditor.

CONSIDERANDO: La corporación Municipal por mayoría de votos **APRUEBA:** el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al segundo trimestre del 2024.



DORA MELIDA GARCIA MELGAR
SECRETARIA MUNICIPAL



Acta Municipal N° 044

Corporación Municipal de Puerto Lengua, Departamento de Gracias a Dios. Sesión Ordinaria celebrada por esta corporación, en el salón de sesiones, el día lunes 15 de Julio del año 2024, siendo las 10 de la mañana. Presidió la sesión el alcalde municipal Eduardo Sinclair Chow, con la asistencia de los señores regidores Jonny Gilberto Varela Alvarez, Rogelio Eilwin Aguilar, Noelmi Josefa Sanarribas Iream, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Bernaldo Trapp Bismarck, Douglas Adalid Cárcamo Reyes, Francisco Javier Medina Sturthart, Ingrid Yasmín Rivas Allen, Harry Henríquez Padilla y Cendele López Kilton, el auditor interno Néctor Manuel Garay, el asesor legal abogado Orwin Tinoco, los CCT Norbel Gómez, Saimond Martínez, Alfred García y Osvaldo Echeverría, el CM Feliciano Kington, por ante la infrascrita secretaria del despacho que da fe y autoriza, se procedió como sigue: 1 y 2- Después de una oración a Dios y comprobado el quórum, el señor alcalde declaró abierta la sesión. 3- La secretaria dió lectura a la agenda, la que fué aprobada por unanimidad. 4- La Secretaria dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin ninguna enmienda. 5- Aprobación del Plan de Emergencia Municipal, el señor alcalde presenta a la Corporación para su aprobación el Plan de Emergencia Municipal, correspondiente al año 2024, en la cual el regidor Eduardo Green solicita se agreguen las actividades siguientes: actividad económica, pesca artesanal e industrial, en servicios públicos, energía eléctrica, internet,

VIVO



transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, estudios petroleros, incendios forestales, asociaciones de pescadores, buzos activos, inactivos y discapacitados, asociaciones de mujeres miskitas, reservistas, cámara de comercio y turismo, instituciones privadas, Banco Atlántida, Sagrada familia, Coacel, Coeunca, inelem, Consejos territoriales, no dan información sobre los servicios básicos, poca información sobre educación, hay potencial turístico, actualizar nombres en página 81 y 89, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad, aprobaron. El Plan de Emergencia Municipal correspondiente al año 2024, de la Municipalidad de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. 6- Aprobación de Rendición de Cuentas, segundo trimestre 2024. El señor alcalde presenta a la Corporación para su aprobación, la rendición de cuentas correspondiente al segundo trimestre del año 2024, por lo que la Honorable Corporación Municipal, por mayoría de votos, 6 a favor (los regidores Rogelio Edwin Aguilar, Noemí Josefa Samarribas Gream, Bernaldo Trapp Bismarck, Douglas Adalid Cárcamo Reyes, Francisco Javier Medina Starthar y Cendela López Kilton) y 4 en contra (los regidores Jonny Gilberto Varela Alvarez, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Ingrid Yasmín Rivas Allen y Harry Henríquez Padilla) aprobaron. La Rendición de Cuentas C.L., en sus catorce formas acumulada al segundo

VIVO



Trimestre del año 2024, de la municipalidad de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios.

7-Aprobación de informe de avance físico y financiero de proyectos al segundo trimestre del año 2024. El señor alcalde presenta a la Corporación para su aprobación el informe de avance físico y financiero de proyectos, al segundo trimestre del año 2024, por lo que La Honorable Corporación Municipal por mayoría de Votos 6 a favor (los regidores Rogelio Eilwin Aguilar, Noemí Josefa Semarribas, Gean, Bernaldo Trapp Bismarck, Douglas Adalid Cárcamo Reyes, Francisco Javier Medina Starthar y Cendela López Kilton) y 4 en contra (los regidores Jonny Gilberto Varela Alvarez, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Ingrid Yasmín Rivas Allen y Harry Benríquez Padilla)

Aprobaron: El informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al segundo trimestre del año 2024, de la municipalidad de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. 8-Tema de la Mancomunidad. El señor alcalde expone a la Corporación sobre la mancomunidad, en vista que para presentar liquidación ante gobernación se debe llevar una constancia firmada por el técnico de la mancomunidad sobre el PDM, pero se niegan a darla, ya que ésta alcaldía no siguió aportando porque la administración anterior dejó una deuda y quieren que ésta administración la pague, el hizo un abono, pero lo rebajaron a la deuda y no quedó como aporte de ésta administración, el sugiere aportar a la mancomunidad a partir de éste período, el regidor Jonny Varela dice que en un principio vino un

VIVO



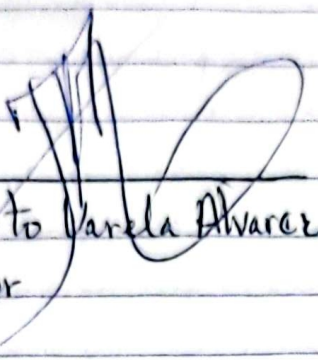
técnico de la mancomunidad y le solicitaron apoyo para elaborar perfiles de proyecto, pero no lo hicieron, el señor alcalde dice que si no quieren condonar la deuda anterior deberían retirarse, no pertenecer más a la mancomunidad, el regidor Harry Henriquez dice que se debe analizar la decisión de retirarse, si no hay sanciones por hacerlo, el regidor Eduardo Green dice que él le preguntó al técnico que beneficios ha traído la mancomunidad, porque él ve que no ha dado resultado, el señor alcalde dice que solamente a quedado la deuda, el regidor Eduardo Green dice que no es funcional, ni productivo, no se puede seguir siendo parte de la mancomunidad, en vista de ello han decidido ya no formar parte de ella, el señor alcalde dice que se deben invitar a la próxima sesión, para preguntarles si van a condonar la deuda y así podrían volver a aportar, pero a partir de ésta administración, pero por lo pronto no seguirán formando parte de ésta mancomunidad. 9- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión, siendo las 2:30 de la tarde. Leída que les fué el acta, la aprueban y ratifican y firman para constancia.

Eduardo Sinclair Chow
Alcalde Municipal

VIVO VAN LAS FIRMAS ---



----- VIENEN LAS FIRMAS

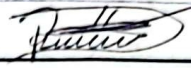

Jony Gilberto Varela Alvarez
regidor


Rogelio Elvir Aguilar
regidor

~~Nemí Josefa Samarribas Green~~
Nemí Josefa Samarribas Green
regidora

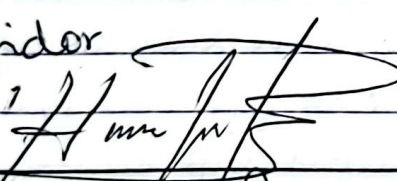

Eduardo Augusto Green Arrechavala
regidor


Bernaldo Trapp Bismarck
regidor

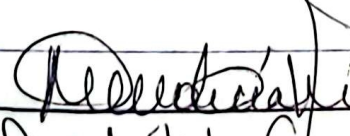

Douglas Adalid Caramo Reyes
regidor


Francisco Javier Medina Starthor
regidor


Ingrid Yasmín Rivas Allen
regidora


Harry Henriquez Padilla
regidor

~~Cendela López Kilton~~
Cendela López Kilton
regidora


Dora Melida Garcia
Secretaria Municipal



VIVA